



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2018.

**GRUPO DE PLAZAS 50. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO.
MEDIOS AUDIOVISUALES
(CÓDIGO L540036 y L900184)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

El Tribunal nº 3, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

Apellidos y nombre	Experiencia Profesional	Formación y Perfeccionamiento	Total
CUENCA DE LUIS, ALBERTO	20,00	2,00	22,00
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ILDEFONSO	20,00	3,80	23,80
MARTÍNEZ RUANO, JESÚS	18,60	0,00	18,60
PRIETO RODERO, MIGUEL ÁNGEL	20,00	0,10	20,10

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM y hasta el día 26 de abril de 2019 mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Calle Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), dirigido a la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador nº 3.

Madrid, 9 de abril de 2019

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María de Rivera Parga

Fdo.: María del Mar García Fernández